

En la ciudad de Santa Cruz Galápagos, a los veinte Un días del mes de Abril de dos mil diecisiete, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en GALAPAGOS - SANTA CRUZ - PUERTO AYORA, AV LAS NINFAS CALLE CHARLES BINFORD S/N EN EL BARRIO LAS NINFAS, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la DISTRIBUIDORA, EMBOTELLADORA Y COMERCIALIZADORA DE AGUA ISLAS S.A DISEMCOMISLAS, con la concurrencia de:

1. JERIA NEIRA ROSITA DEL CARMEN, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS votos,

2. TRIVINO TOMALA LOURDES ANABELL, propietaria de CUATROCIENTAS acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS voto,

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHO CIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en Ocho cientos acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

## 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el SRA. JERIA NEIRA ROSITA DEL CARMEN, y actúa como secretario Ad-Hoc, la SRA TRIVINO TOMALA LOURDES ANABELL.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a

todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

# **1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016**

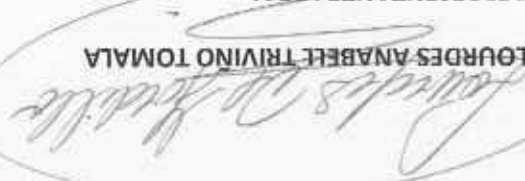
Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2016.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.P.A. CARLA MAVEL ALCIVAR CHOEZ y revisados por el Comisario C.P.A. NEISER ADRIAN CELI LUCERO.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F).- JERIA NEIRA ROSITA DEL CARMEN F). TRIVIÑO TOMALA LOURDES ANABELL.-

**CERTIFICO.**- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 21 de Abril del 2017.

Atentamente,

  
LOURDES ANABEL TRIVIÑO TOMALA  
REPRESENTANTE LEGAL

DISTRIBUIDORA, EMBOTELLADORA Y COMERCIALIZADORA DE AGUA ISLAS S.A DISEMCOMISLAS